PROMOCIONA EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN INICIO DE LA CAMPAÑA DE POSTALES POR EL DÍA DE LAS MADRES.

Como parte de la campaña comercial y de comunicación que implementa el Grupo Empresarial Correos de Cuba para el Día de las Madres, la licenciada Ana Rosa Almaguer Cruz, especialista de Comunicación Institucional de la Empresa de Correos Holguín, compareció la pasada semana en el programa “A Buen Tiempo” del telecentro Telecristal para promocionar las acciones que desarrollan todas las oficinas y puntos de venta de Correos en la provincia, en interés de comercializar las postales dedicadas a las madres cubanas

La especialista informó a los televidentes sobre el precio de la postales y la cantidad de vistas que se encuentran disponibles este año, las cuales pueden ser adquiridas antes del segundo domingo de mayo en cada una de unidades y con los trabajadores de Correos de Cuba que las están comercializando y exhortó a la población a evitar aglomeraciones en las unidades postales para evitar el contagio con la COVID-19.

CORREOS DE CUBA RINDE MERECIDO RECONOCIMIENTO A LOS PERIODISTAS QUE ATIENDEN EL SECTOR POSTAL…

Carlos Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero del Grupo Empresarial Correos de Cuba, respectivamente, sostuvieron este jueves un encuentro con los periodistas de los medios nacionales de comunicación que trabajan los temas referidos a la gestión empresarial y los servicios la organización postal cubana.

Vargas Camejo, ofreció a los periodistas una detallada información sobre los resultados, situación actual, dificultades y proyecciones de Correos de Cuba en su gestión empresarial y en los servicios que brinda, propios y de terceros, en cuya estrategia están priorizados la transformación digital y la automatización de los procesos operacionales de la organización postal, las exportaciones y los servicios financieros y de comercio electrónico.

En tanto, Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería, en recorrido realizado por las plantas de la Oficina de Cambio Internacional de esa entidad, explicó a los periodistas las complejidades del proceso de imposición y tramitación hacia Cuba de los envíos postales y paquetería internacional, mostró ejemplos y detalló las causas de las demoras en su transportación desde los países de origen, las problemáticas que se enfrentan y las acciones que se acometen cuando los envíos llegan a Correos de Cuba, para solucionarlas hasta donde objetivamente es posible durante los procesos de recepción, registro, clasificación postal y procesamiento aduanal, transportación interna y en la entrega a los destinatarios, intercambio que permitió esclarecer a los profesionales de la prensa muchas de las preocupaciones, insatisfacciones y dudas que, casi siempre con razón, expresan muchos clientes por las demoras y otras irregularidades que presentan estos servicios.

La actividad, que tuvo tugar en el Centro de Capacitación Postal con las medidas higiénico-sanitarias establecidas en el país, fue también momento propicio para rendir merecido reconocimiento, en ocasión del Día de la Prensa Cubana, al

círculo de periodistas que atienden la actividad de Correos de Cuba.

PRESENTE CORREOS DE CUBA

EN REUNIÓN VIRTUAL DE LA UPU

En horas de la mañana de este martes 23 de marzo tuvo lugar por el sistema de videoconferencia, la segunda reunión de trabajo del Grupo de Usuarios de los Servicios Postales de Pago de la Unión Postal Universal (UPU), con la presencia de representantes de los Operadores Postales de 42 países de las 192 naciones que integran ese organismo internacional de las Naciones Unidas.

“Seguro, asequible, accesible y rápido” es el slogan del también llamado Grupo PosTranfer de la UPU, que tiene como objetivo principal impulsar y promocionar los servicios financieros entre los países miembros de la UPU que lo integran y que prevé potenciar, entre otros, el servicio de giros postales internacionales.

En la reunión de trabajo fueron elegidas las autoridades que dirigirán y coordinarán las estrategias y acciones que a corto, mediano y largo plazo desarrollarán los países miembros de este Grupo PosTranfer de la UPU, en interés de impulsar los servicios financieros entre los operadores postales internacionales.

Por Correos de Cuba participaron, Reinaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior; Raúl Cortina Parapar, asesor del Presidente de Correos de Cuba; Francisco Ortiz Gaínza, director del Centro Principal Tecnológico Postal y el equipo del nuevo Departamento Financiero de esta Unidad Empresarial de Base (UEB), que en lo adelante asumirá el ordenamiento y control de los servicios financieros internacionales y nacionales de continuará impulsando la organización postal cubana.

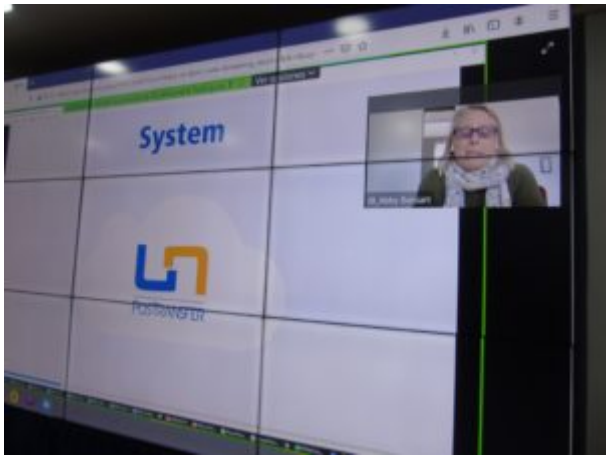

CORREOS DE CUBA: TRANSPARENTE EN LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON SUS CLIENTES…

CORREOS DE CUBA
al servicio de todos

En las últimas semanas han aparecido en las redes sociales publicaciones y

comentarios que reflejan diversos estados de opinión de los ciudadanos en torno a las demoras que existen en la entrega de los envíos postales y de paquetería internacional a sus destinatarios en nuestro país, la mayoría responsabilizando a Correos de Cuba con esa situación que, sin dudas, genera malestar en muchos remitentes y destinatarios, una problemática que en otras ocasiones hemos abordado en nuestro sitio web y plataformas en redes sociales, que por su impacto social ahora retomamos.

Cierta y lamentablemente en esta etapa de la pandemia de la COVID-19, los envíos postales y de paquetería internacional con destino a Cuba demoran mucho en llegar a la isla y luego a sus destinatarios, una vez que ya están en manos del correo, algo que es innegable y que no admite justificación, pero, eso tiene sus causas (objetivas y subjetivas), unas inherentes a Correos de Cuba y otras no.

Para conocer mejor esta problemática es necesario recordar que a inicios de la pandemia Correos de Cuba detuvo el servicio postal internacional entre marzo y noviembre de 2020, debido al cierre de las aerolíneas internacionales de entrada y salida.

Luego, cuando las condiciones del país lo permitieron, a partir del 19 de noviembre Correos de Cuba reactivó ese servicio, una decisión que oportunamente fue comunicada, a través de la Unión Postal Universal, a todos los operadores postales internacionales.

Durante todo el periodo de la pandemia al país continuaron llegando, en cifras record, fundamentalmente por vía marítima, envíos de paquetería internacional tramitados por operadores privados que tienen contrato con la Empresa de Mensajería de la organización postal cubana.

También en todo este tiempo desde distintos países a Cuba han arribado por vía aérea en vuelos humanitarios, envíos postales y de mensajería expresa, que sumando los de paquetería que entraron por vía marítima en 2020 superaron las 1971 toneladas.

Por ejemplo, desde noviembre del pasado año hasta la fecha, de España no está llegando correo postal regular por vía aérea. En los últimos meses desde ese país a Cuba solo han llegado cargas de paquetería, fundamentalmente por vía marítima, tramitadas en su mayoría por la Agencia Fernández de Sola, con las consiguientes demoras que ello ocasiona; así como algunas cargas de envíos postales en vuelos humanitarios.

En el sitio web de Correos de Cuba existen varios comentarios de clientes quejándose de que en las oficinas de Correos de España les han informado que no se pueden tramitar envíos portales hacia la isla porque Correos de Cuba tiene cerrado ese servicio, lo cual no es cierto.

Recientemente, Correos de España ha comunicado a Correos de Cuba que tramitará los envíos postales (correspondencia y bultos postales) hacia la isla por vía marítima y que, por vía aérea, sólo vendrán envíos de mensajería expresa

(EMS).
Otro ejemplo, en todo este tiempo de pandemia y procedentes de EE.UU. a nuestro país han estado llegando por vía marítima cientos de toneladas de envíos de paquetería. Sin embargo, las agencias de paquetería radicadas en ese país en reiteradas ocasiones informan a los remitentes que les contratan ese servicio, que sus envíos llegarán a Cuba por vía aérea en pocas semanas, lo cual tampoco es cierto.
Lo real es que las agencias de paquetería de EE.UU. lo que hacen es subcontratar ese servicio con otras agencias radicadas en Panamá y otros países del Caribe, que si tienen contrato con la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y, a través de ellas, luego de un largo proceso operacional y de transportación marítima entre los puertos de Miami, Panamá y Mariel (que dura como promedio 90 días), es que dichas cargas llegan a Cuba.
Luego, pasan por los diferentes procesos de clasificación postal, aduanal y de transportación hasta su entrega en destino; una operación cuyos procesos no están automatizados (son manuales), en la que los envíos transitan desde el puerto del Mariel o el Aeropuerto Internacional José Martí hacia la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería Correos de Cuba en La Habana (que tiene capacidades limitadas de almacenamiento y operacionales), para luego pasar por los Centros de Clasificación Postal provinciales y los Centros de Distribución Domiciliaria municipales hasta que son entregados a sus destinatarios en los diferentes territorios del país, un proceso que dura entre 30 y 90 días más, según el lugar donde resida el destinatario.
Correos de Cuba tiene claridad meridiana y está sensibilizado con la necesidad e importancia de esos envíos para las familias cubanas a las que están destinados, porque es conocido que en su mayoría traen medicamentos, alimentos y otros artículos de primera necesidad, que en muchos casos son deficitarios en el país.
Por ese motivo, aún en medio de la compleja situación que ha provocado la COVID-19 y las limitaciones financieras y de recursos que genera el recrudecimiento del bloqueo, Correos de Cuba, que durante toda esta etapa de pandemia nunca detuvo los servicios postales básicos a la población, incluido el de paquetería, trabaja intensamente en la implementación de una estrategia a mediano y largo plazo, y en la ejecución de acciones a corto plazo, en coordinación con otros organismos y entidades del país, a fin de automatizar las plantas de procesamiento y centros de clasificación postal, elevar la eficiencia de los procesos operacionales y de transportación, mejorar la calidad de los servicios de envíos postales y de paquetería, y acelerar los trámites de entrega a los destinatarios.
Para estar mejor informados, Correos de Cuba recomienda a los interesados en este asunto que accedan al sitio web www.correos.cu y, si lo prefieren, que descarguen en su móvil la aplicación APK de esa web, concebida para dispositivos

móviles con sistema operativo Android; allí también pueden conocer más sobre este tema y, además, obtener información actualizada sobre los servicios del correo; rastrear y conocer la ubicación de sus envíos, así como emitir comentarios, hacer solicitudes, reclamos y recibir respuesta en línea.
Además, en esa plataforma web encontrarán los canales de comunicación y contactos de las oficinas de atención al cliente de Correos de Cuba, a través de las cuales también pueden tramitar con la organización postal sus intereses y necesidades.

REINAUGURAN OFICINA DE CORREOS DE BEJUCAL.

Como parte de las acciones realizadas en saludo al Aniversario 265 del Correo Cubano, la Empresa de Correos Mayabeque reinauguró la oficina de correos de Bejucal que ahora, luego de una reparación capital, quedó totalmente remozada y en mejores condiciones para brindar los servicios a la población.
Con la presencia de las máximas autoridades en la provincia, reabrió sus puertas la que es considerada por la historia postal como la primera oficina de correos de Cuba y América Latina.
La dirección de la Empresa de Correos Mayabeque y el Sindicato en esa provincia, reconocieron el esfuerzo del colectivo de la oficina de correos de Bejucal, que obtuvo la condición de Colectivo Destacado Nacional en el año 2020,

otorgada por el Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones.

#CorreosdeCuba CONTINÚA AVANZANDO POR EL CAMINO DEL GOBIERNO DIGITAL Y EL COMERCIO ELECTRÓNICO…

#CorreosdeCuba, sin constituir un órgano de Gobierno, como Organización Superior de Dirección Empresarial integrada por 20 empresas y más de 820 unidades de servicios, a través de su sitio web www.correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android, desarrolla una singular experiencia de Gobierno Digital, que se manifiesta en la posibilidad que tiene esa plataforma de ofrecer a los usuarios información actualizada sobre la gestión empresarial de la organización postal, el acceso a los trámites y servicios que brinda este Grupo Empresarial, incluyendo los servicios de comercio electrónico que ofrece a través de la propia web, mediante la aplicación

Transfermóvil de Etecsa y la plataforma Superfácil de Citmatel.

El sitio web de Correos de Cuba permite, además, el rastreo de envíos postales y de paquetería, así como de los giros, tanto nacionales como internacionales; ofrece información actualizada sobre la tramitación y respuesta a las quejas y reclamaciones de los clientes; la interacción y respuesta en línea a los comentarios, solicitudes y reclamos de los usuarios, quienes tienen también la posibilidad de descargar en su celular la aplicación APK de la web y disfrutar de esas bondades desde su móvil, que ya tiene más de 171 mil descargas.

FELICITA PRESIDENTE DE CORREOS DE CUBA A LOS PERIODISTAS CUBANOS EN SU DÍA…

La Habana, 13 de marzo de 2021
“Año 63 de la Revolución”
A LOS PERIODISTAS Y TRABAJADORES DE LA PRENSA CUBANA
Este 14 de Marzo, proclamado Día de la Prensa Cubana, como homenaje a la fecha en que nuestro Héroe Nacional José Martí creara en 1892 el periódico Patria, Correos de Cuba rinde merecido tributo a los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación masiva de nuestro país, en particular, a aquellos que en su quehacer cotidiano nos acompañan y dan seguimiento a la labor de nuestra organización postal y a los servicios que brindamos al pueblo.
En estos tiempos de pandemia y de recrudecido bloqueo, ustedes han continuado estando en los principales frentes de batalla por los que nuestro país avanza para lograr el desarrollo económico y social, próspero y sostenible al que aspiramos, informando a nuestro pueblo y al mundo sobre la compleja situación que enfrenta Cuba y de la cual, sin dudas, saldremos victoriosos.
Por todo ello, reciban la más calurosa felicitación y el reconocimiento de los trabajadores de Correos de Cuba.
Un fuerte abrazo.
Carlos Asencio Valerino
Presidente Grupo Empresarial Correos de Cuba

RECONOCE EMPRESA DE

CORREOS VILLA CLARA LABOR DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA EN ESA PROVINCIA.

Con motivo de conmemorarse este 14 de Marzo el Día de la Prensa Cubana y el décimo aniversario del Programa Radial “En la Calle” de la FM 93.5 de Santa Clara, el pasado lunes 8 de marzo una representación de trabajadores y directivos de la Empresa de Correos Villa Clara visitó esa emisora.

La acción tuvo como objetivo reconocer y felicitar doblemente a ese colectivo y agradecer el acompañamiento, apoyo y colaboración que durante todos estos meses de pandemia han trabajado en la promoción y divulgación de los servicios postales y de terceros que brinda Correos de Cuba en esa provincia.

Estrechar y continuar fortaleciendo las alianzas estratégicas con los medios comunicación masiva de la provincia constituye, sin dudas, uno de los elementos principales que caracterizan la gestión de la comunicación institucional de Correos de Cuba en Villa Clara.

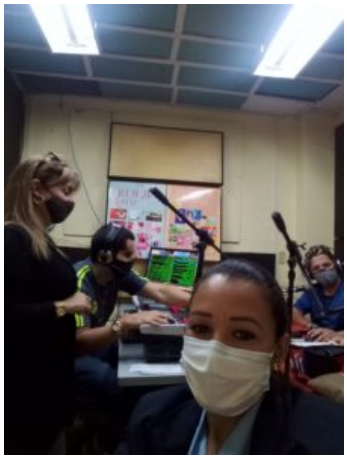

EL GOBIERNO ELECTRÓNICO: UNA ASIGNATURA EN LA QUE NOS QUEDA MUCHO CONTENIDO POR VENCER…

Fue lo que apreciamos en las intervenciones de los panelistas del programa Mesa Redonda que la Televisión Cubana transmitió este miércoles, en la que Ernesto Rodríguez Hernández, viceministro de Comunicaciones; Ileana Horruitinier González, directora general de Desarrollo del Ministerio de Justicia; y Yunier Rodríguez Cruz, quien conduce el Observatorio de Gobierno Digital perteneciente a la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, nos actualizaron sobre la marcha del gobierno electrónico en Cuba.

El viceministro Ernesto Rodríguez precisó los conceptos, las diferencias y similitudes entre el gobierno electrónico y el gobierno digital, entendiéndose el

primero, dijo, como la posibilidad que tienen las diferentes estructuras de Gobierno del país de contar con portales o sitios web en Internet que brinden información actualizada, trámites y servicios a los ciudadanos y, el segundo, como una forma superior y más transparente de gestión digital de Gobierno de cara a la población que permite, además, atender, registrar, tramitar y dar respuesta en línea a través de dichas plataformas a las solicitudes, necesidades y reclamos que plantean los ciudadanos respecto a las diferentes problemáticas de la sociedad.

Puntualizó que en Cuba estamos dando los primeros pasos en materia de gobierno electrónico, un proyecto que hoy impacta en uno de los ejes estratégicos del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: el gobierno socialista, eficaz y eficiente; que tiene además un respaldo legal en la propia Constitución de la República y en la política integral para el perfeccionamiento de la informatización de la sociedad.

Entre sus objetivos están, dijo, agilizar el despliegue de los servicios y trámites que se ofrecen por vías digitales, acortando los términos, elevando la calidad del servicio y disminuyendo la posibilidad de errores.

Rodríguez Hernández reconoció que ya varios organismos e instituciones del país han puesto en línea un grupo de servicios y trámites, entre los que citó, el pago de servicios como el agua, la electricidad y la telefonía, la solicitud de plazas gubernamentales vacantes, entre otros.

Puso también ejemplos de un grupo importante de aplicaciones informáticas desarrolladas en el país para dispositivos móviles que permiten a los ciudadanos acceder a un número no despreciable de trámites y servicios.

Por su parte, la directora general de Desarrollo del Ministerio de Justicia, Ileana Horruitinier González, caracterizó la experiencia de ese organismo en el ordenamiento del gobierno electrónico, a partir del control digital de un número importante de registros, como son las solicitudes de certificaciones de Antecedentes Penales, de Nacimiento, de Matrimonio y de Defunción, así como diferentes trámites y servicios en línea que ya se realizan en algunas direcciones provinciales de ese sector.

En tanto, el Doctor en Ciencias Yunier Rodríguez Cruz, explicó que gracias al Convenio de Colaboración entre la Universidad de La Habana y su Facultad de

Comunicación con el Ministerio de Comunicaciones, se creó el Observatorio de Gobierno Digital (OGD), a cuya página en Internet se accede a través de la dirección https://gobiernodigital.fcom.uh.cu

Precisó que el Observatorio de Gobierno Digital constituye una plataforma científica y colaborativa para la comprensión y el desarrollo del gobierno electrónico en Cuba, así como para profundizar en las tendencias internacionales del tema; además de aportar una mirada desde la sociedad hacia la gestión del gobierno.

Tiene como propósito fundamental acompañar la transformación digital en la administración pública cubana; se inserta en la red de instituciones científicas y gubernamentales que investigan y desarrollan el gobierno digital en nuestro país.

Precisó que entre sus principales objetivos están, observar la evolución, particularidades y tendencias del gobierno digital en Cuba y el mundo; contribuir al perfeccionamiento de políticas y estrategias para el desarrollo de un gobierno digital centrado en el ciudadano y a formar una cultura digital en la sociedad cubana.

Este Centro de Estudios del Gobierno Digital, dijo, tiene el encargo de desarrollar procesos de capacitación e investigación para la transformación digital de la administración pública; así como investigaciones científicas que aborden el gobierno digital con un enfoque al ciudadano.

El académico reconoció que hoy en Cuba cuentan con su portal o sitio web público en Internet, bajo el dominio genérico de segundo nivel gob.cu los 31 órganos y organismos de la Administración Central del Estado, los 15 gobiernos provinciales y los 168 gobiernos municipales. Sin embargo, no todos funcionan con la misma eficacia y la mayoría no ofrecen respuesta en línea a las solicitudes, necesidades y reclamos de los ciudadanos.

No es posible avanzar en el gobierno digital, dijo, sin analizar o tener en cuenta los avances científicos sobre el tema. La transformación digital requiere de procesos de alfabetización mediática, informacional y digital que le permitan a los funcionarios públicos y a los ciudadanos desarrollar mayores conocimientos, hábitos y habilidades digitales.

El gobierno digital en Cuba requiere, dijo, de una mirada sistémica y multidisciplinaria de este proceso, de manera que permita garantizar una verdadera transformación digital de la gestión de gobierno y un mejor servicio público a los ciudadanos.

Por otra parte, la Doctora en Ciencias Alina Ruiz Jhones, experta en temas de gobierno electrónico, en conexión digital con la Mesa Redonda, explicó que en el ordenamiento de este proceso participan profesionales y expertos de las Universidades, de la Unión de Informáticos de Cuba y de las diferentes estructuras del Gobierno, órganos y organismos de la Administración Central del Estado, en interés de contribuir a implementar una gestión gubernamental más eficiente, eficaz y más cercana a la población, buscando acercar y facilitar cada vez más los trámites y los servicios a las personas, mediante el uso de canales digitales de comunicación y de atención ciudadana, con el objetivo de lograr la participación activa de los ciudadanos en la construcción de políticas públicas.

Los panelistas dejaron por sentado que la transformación digital de los registros públicos es parte esencial en la implementación del gobierno electrónico, pero, que la tecnología por sí sola no aporta a este proceso si no es gestionada adecuadamente.

En Cuba, por tanto, el gobierno electrónico o gobierno digital es una asignatura en la que nos queda mucho contenido por vencer.

Sin embargo, existen experiencias y buenas prácticas como las de Correos de Cuba, por ejemplo, que sin constituir una estructura de Gobierno, es una organización superior de dirección empresarial que a través de su sitio web www.correos.cu desarrolla una singular experiencia de gobierno digital, que se manifiesta en la posibilidad que tiene esa plataforma de ofrecer a sus usuarios información actualizada sobre la gestión empresarial, trámites y servicios que

este Grupo Empresarial brinda a sus clientes, incluyendo servicios de comercio electrónico a través de la propia web, mediante la aplicación Transfermóvil de Etecsa y la tienda virtual Superfácil de Citmatel.
La web de Correos de Cuba permite, además, el rastreo de envíos postales, de paquetería y de los giros, tanto nacionales como internacionales; el registro e información de las quejas y reclamaciones de los clientes; la interacción y respuesta en línea a los comentarios, solicitudes y reclamos de los usuarios, quienes también tienen la posibilidad de descargar la aplicación APK de la web en dispositivos móviles con sistema operativo Android, en los que pueden disfrutar de dichos servicios

---

RECIBEN LA CONDICIÓN VANGUARDIA Y DESTACADO NACIONAL EMPRESAS Y UNIDADES DE CORREOS DE CUBA.

El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), a propuesta del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, aprobó otorgar la condición de Vanguardia Nacional a la Empresa de Correos Granma; la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional; la Unidad Empresarial de Base de Aseguramiento Logístico perteneciente a la Empresa de Aseguramiento General; y a la zona postal Guantánamo 2 de la Empresa de Correos de esa provincia.
Así mismo, otorgó la condición de Destacado Nacional a las Empresas de Correos Sancti Spirítus, Guantánamo y Villa clara; a la oficina de correos de Bejucal

perteneciente a la Empresa de Correos Mayabeque; la Unidad de Aseguramiento Logístico de Guantánamo; la oficina de correos de Niquero en Granma; y el Centro de Tratamiento Postal de Holguín.